

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700
Fax: (57 + 6) 7411878



Gobernación del Quindío 2016-2019
Carlos Eduardo Osorio Buriticá



@carloosedosorio



Gobernación del Quindío

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 17 de junio de 2016 Boletín de Prensa 120

Agenda 17 de junio de 2016

Evento: Visita ministra de Educación a campos de inmersión en inglés

Lugar: La Tebaida, Hotel Campestre Portal del Sol – Kilómetro 4 vía al Valle

Hora: 9:30 a.m.

Evento: Entrega incentivos a mejores colegios del Quindío

Lugar: La Tebaida, Allure Café Mocawa Resort – Kilómetro 2.6 vía al Valle

Hora: 10:30 a.m.

Evento: Gobernador atiende al público en la Casa Delegada de Bogotá

Lugar: Calle 125 #19a-11 Bogotá

Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



Por Prensa Mineducación

Ministra de Educación visitará a docentes que adelantan Campos de Inmersión en Inglés y entregará incentivos económicos a mejores colegios del Quindío según ISCE



Este viernes 17 de junio, la ministra de Educación, Gina Parody, sostendrá un encuentro con los 65 docentes que participan en el Campo de Inmersión en Inglés que se desarrolla en La Tebaida, en el que fortalecerán sus competencias en la enseñanza de este idioma en las instituciones educativas oficiales.

En este Campo de Inmersión participan 13 Formadores Nativos Extranjeros, así como cuatro expertos en enseñanza del inglés como lengua extranjera. Este es el primero de seis campos de inmersión que llevará a cabo el Ministerio este año, para así capacitar a 262 docentes de inglés del sector oficial.

Por otra parte, y en reconocimiento a los colegios del sector oficial que lograron superar sus metas en el Índice Sintético de Calidad para el año 2016, realizará la entrega de incentivos económicos a los rectores de 5 colegios de Armenia y Calarcá, los cuales representarán hasta un salario adicional para su personal docente y administrativo.



Información para periodistas

Contacto de prensa: Andrea Arango – 314 2413784 / Sebastián Guerrero – 301 4305649

Los periodistas que lo requieran, se les suministrará servicio de transporte hasta los sitios donde se desarrollarán los eventos, el cual saldrá a las 8:30 a.m. desde la Gobernación del Quindío.



Gobernación del Quindío valora experiencias de creación de fondos del agua en América Latina



La coordinadora de la estrategia de tierras de la organización The Natural Conservancy, TNC, Paola Fernández, expuso ante los secretarios de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Gómez Chacón; de Planeación, Álvaro Arias Young, el director del Plan Departamental de Aguas, Eiber Arias, los componentes, enfoques y objetivos que debe incluir un fondo del agua, modelos basados en la experiencia de TNC con varios fondos de agua del país y de Latinoamérica.

Esta socialización fue concertada entre el gobierno departamental y la TNC, debido a que la creación y puesta en marcha del Fondo Departamental de Agua es una de las prioridades para el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, proyecto que tiene por objetivo la gestión de recursos para llevar a cabo procesos de restauración ecosistémica de las áreas protegidas y de las áreas protegidas de interés especial para la protección de acueductos municipales y rurales.



Según explicó el secretario de Agricultura, el objetivo de este encuentro fue que The Natural Conservancy hablara acerca de las experiencias que ha tenido en la

implementación de fondos de agua, al lograr no solo la concreción de los arreglos de cuencas, sino la participación de socios activos para generar bienes y servicios ambientales, es decir, recursos económicos donde los productores que están en una cuenca y que tienen alta prioridad en materia de conservación tengan las garantías para la producción de agua.

“Lo que se busca es que socios que tienen uso sobre la cuenca, como Salento, Circasia, La Tebaida y Armenia; Empresas Públicas de Armenia, Empresa Sanitaria del Quindío, la Empresa de Energía del Quindío, puedan contribuir, al igual que la Gobernación, en la consolidación y en la generación de aportes para un fondo de agua a través del pago por servicios ambientales, donde los productores de las zonas medias y altas de la cuenca del río Quindío se dediquen a la conservación y no hagan usufructo agropecuario de estas zonas”, añadió el funcionario.

Por su parte, Paola Fernández, delegada del TNC, expresó: *“Recibimos una muy buena retroalimentación por parte de la Gobernación, tanto del Secretaría de Agricultura como de Planeación y del Plan de Aguas para poder gestionar y poder movilizar mucha más información para sustentar un esquema de pago por servicios ambientales, que estaría muy ligado a la creación de un fondo de agua para el departamento del Quindío”.*



Secretaría de Salud trabaja en la localización y registro de personas con discapacidad en el Quindío

Invitan a esta población a registrarse en los municipios o el departamento para ser beneficiaria de los de derechos y programas de discapacidad.



La Secretaría de Salud del Quindío está capacitando a los enlaces municipales en el manejo adecuado de una plataforma digital unificada por el Ministerio de Salud para el registro de personas con discapacidad, con el fin de localizarlas y caracterizarlas.

Henry Guarnizo, funcionario referente de discapacidad en el Tolima, quien participó en la construcción del aplicativo tipo censo, está apoyando estas jornadas, en las que han participado enlaces de Armenia, Circasia, Filandia, Calarcá, Quimbaya, Buenavista y miembros de organizaciones de base.



El objetivo es hacer de ellos unidades generadoras de datos, para lograr que en cada municipio se tenga información precisa sobre el número de personas con discapacidad y sus datos personales, ubicación, tipo de discapacidad, deficiencias, tratamientos requeridos, entre otros de datos necesarios para la construcción de una política pública de discapacidad que dé pie a acciones para mejorar su calidad de vida.



Rosa Elena Salazar Vigoya, referente de discapacidad de la Secretaría de Salud, explicó que con estas capacitaciones se logra extender la información sobre manejo del aplicativo hasta las EPS. *“Nosotros como Secretaría de Salud departamental tenemos entre nuestras competencias el registro, caracterización y localización de las personas con discapacidad y apoyo a los comités municipales y el departamental de discapacidad. Con esto buscamos que los enlaces se capaciten y ellos sean unidades generadoras de datos y al mismo tiempo capaciten las IPS que hayan y organizaciones de personas con discapacidad para que podamos darle cobertura en registro a toda la población del departamento”*.



La meta para 2015 era tener el registro del 50%, pero apenas se tiene el 47% de la población. Ahora se busca masificar este aplicativo y superar la cifra en los próximos meses. Según el censo DANE de 2005 en el Quindío había 41.203 personas con discapacidad. No obstante, oficialmente registradas en la actualidad hay 16.442 personas, de ahí la importancia de que esta población se acerque a la Secretaría de Salud departamental o a la de su municipio y actualice su registro.

Para Henry Guarnizo, en el Quindío hay un buen índice de registro, pero indicó que hay que avanzar más y manifestó que la dificultad ha sido identificada en el poco interés de la población con discapacidad en acercarse a actualizar su información: *“Falta más compromiso no de parte de la administración, sino de la población con discapacidad, que se acerque a registrarse, pero es muy difícil no solo aquí en Quindío, sino en todas las regiones, porque no hay nada que vean de interés. En otras palabras, si me registro que me van a dar, y la idea no es esa, la idea es que las personas se registren, se identifiquen y empiecen a ser beneficiarios de los de derechos y programas de discapacidad”*.



Génova, La Tebaida, Filandia y Calarcá presentaron el estudio de sus plantas de beneficio animal

Se busca conocer si estos lugares se acogen al decreto 1500.



Con la presencia del secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Gómez Chacón, y de los alcaldes de Génova, La Tebaida, Filandia y un delegado de la alcaldía de Calarcá, se realizó la tercera Mesa de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal, comité que durante todo el semestre ha realizado una serie de reuniones para analizar el cierre definitivo o la continuidad de las plantas de dichos municipios, al revisar si se acogen o no las normas del Plan Nacional de Racionalización.



Luego de varias discusiones, los alcaldes acordaron presentar un estudio técnico, económico, financiero, sanitario y ambiental de cada una de sus plantas, análisis que fue expuesto ante el comité para su posterior evaluación por parte de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente y de la Gobernación del Quindío.



“Las propuestas serán analizadas a la luz del decreto 1500 y de las normas complementarias, una vez tengamos este análisis citaremos nuevamente para que sea la mesa de racionalización la que tome la decisión final de si se incluyen o no estos municipios como plantas de autoconsumo en el plan de racionalización”, indicó Gómez Chacón.

Gobernación del Quindío
Calendario Tributario
Impuesto Vehicular del año 2016

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016

Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

Para evitar sanciones el Gobierno Departamental amplía plazo para pago de impuesto vehicular

FECHAS LÍMITE DE PAGO

- Placas de 000 al 400, Junio 03 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C, Julio 08 de 2016

Evítense sanciones o intereses por pago extemporáneo
Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

 Banco de Occidente





Tesorería General del Quindío se fortalece para evitar vulneraciones de los delincuentes informáticos

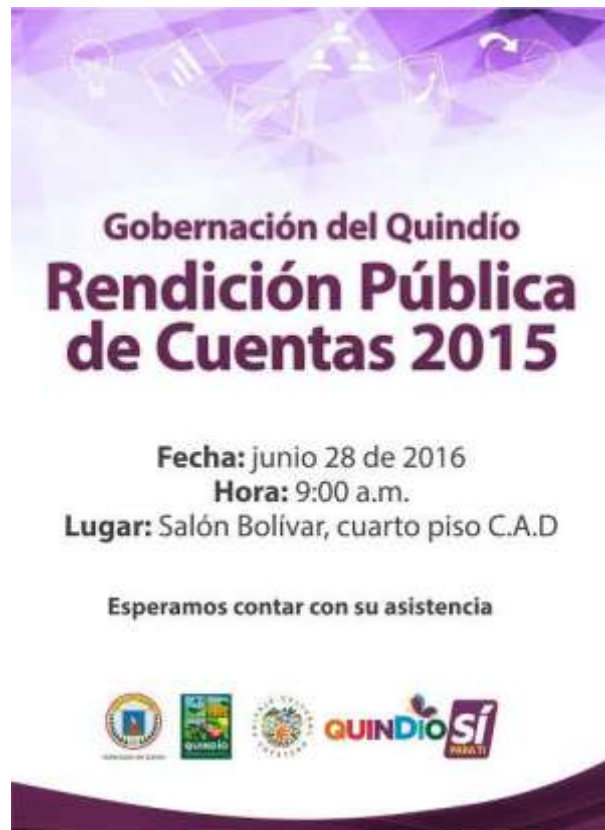


Los funcionarios de la Tesorería General y miembros del equipo financiero de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Quindío, encargados de ejecutar los pagos electrónicos autorizados desde la administración departamental, participaron de

una capacitación sobre seguridad bancaria, con el fin de fortalecer los procesos de transferencia frente al accionar de los delincuentes informáticos.



Temas como manejo de portales, títulos valores y esquemas de seguridad, entre otros aspectos orientados a fortalecer los controles que el departamento del Quindío tiene a través de la Tesorería General fueron expuestos en la capacitación que se dio en el marco de los compromisos adquiridos entre el grupo Bancolombia y sus clientes y que estuvo a cargo de María Adelaida Hasbon, analista líder del grupo Bancolombia, que también contó con la participación de Alonso Santamaría García, gerente de cuenta de la vicepresidencia de empresas y gobierno de Bancolombia S.A.



70 actores han participado en la construcción del Plan de Seguridad Vial Quindío



Cerca de 70 actores de la sociedad civil, pública y privada participan en la construcción del Plan Departamental de Seguridad Vial, liderada por el Instituto Departamental de Transito del Quindío, IDTQ, bajo los lineamientos del Ministerio de Transporte.

El plan consta de cinco pilares estratégicos: institucional, comportamiento humano, medico-hospitalaria, infraestructura vial y movilidad, donde todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales, junto a la población en general, hacen parte del compromiso para hacer del Quindío un ejemplo en inteligencia vial.



Por parte de los actores que intervienen en la creación, se realizó un análisis a profundidad sobre el tema de la normatividad respecto a la jurisdicción, específicamente por los casos de la vía de Chagualá, sector La María y Río Verde, que limitan como mínimo dos jurisdicciones diferentes, donde es el necesario que el servicio público que transita por estos puntos pague recargos por circulación.

Respecto a esta situación, Juan José Orrego, director del IDTQ, explicó que el Plan de Seguridad Vial del Quindío contempla esta dificultad y busca una articulación integral entre los organismos respecto a la jurisdicción y las normatividades, para así dar solución respecto a estos puntos críticos del departamento.



El Señor Gobernador del
Departamento del Quindío

PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Tiene el gusto de invitar a las integrantes del



a una visita a las instalaciones de la
Gobernación con el fin de hacer un
reconocimiento por sus logros :

Fecha: 20 de junio
Lugar: Salón Bolívar
4° piso Gobernación del Quindío
Hora: 4:00 pm



Secretarías de Gobierno del Quindío se reunirán para la articulación del manejo y atención a víctimas

Hoy viernes 17 de junio desde las 8:30 a.m., en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones, se realizará la mesa de trabajo con los secretarios de Gobierno municipales del Quindío, actividad liderada por la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría del Interior.

La reunión tiene como finalidad que los directivos municipales se articulen para la atención, protección y prevención de las víctimas por conflicto armado y trata de personas. Asimismo, se actualizarán en las políticas y lineamientos institucionales de la Policía Nacional.



Continúan actividades por los municipios

De la mano de la Secretaría de Familia del Quindío, Quimbaya y Montenegro muestran su compromiso contra el trabajo infantil



Un equipo interdisciplinario de la Secretaría de Familia del Quindío, acompañado de funcionarios del ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, del Ministerio del Trabajo, entre otras entidades, llevó a cabo la segunda jornada de orientación en contra del trabajo infantil a los habitantes de Quimbaya y de Montenegro sobre el impacto que se genera en los menores de edad que son sometidos a trabajos o son explotados sexualmente.



En Quimbaya la zona de impacto con la jornada preventiva fue la vía que del casco urbano del municipio conduce hacia Panaca, donde por la temporada turística que está próxima a comenzar se busca evitar que los visitantes hagan uso de los servicios ofrecidos por los niños y niñas en calidad de guías o como vendedores de artesanías y otros artículos.



En Montenegro las actividades para sensibilizar a los comerciantes y a los transeúntes se concentraron en el área de entrada del municipio y en la salida hacia el Parque del Café, donde históricamente se han presentado el fenómeno de los niños guías. Allí se socializó la normatividad, las sanciones a quienes sometan a los menores a estos abusos y se difundió la línea gratuita de atención del ICBF para denunciar los casos de explotación a los niños y niñas, que es 018000 91 80 80.



Sabías que, una llave goteando a un ritmo de **30** goteras por minuto, consume **200 litros/mes de agua.**

Con esta gotera puedes llenar un balde de **7 litros** en un día.



Gestora social con los adultos mayores

Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio, de la mano con los abuelos de los hogares de protección y centros vida del Quindío



Acompañada de una comitiva de funcionarios de la Secretaría de Familia del Quindío, la gestora social del departamento, Liliana Janeth Osorio Buriticá, realiza un recorrido por los centros de protección al adulto mayor y centros vida de los municipios quindianos, con el fin de compartir con los adultos mayores que están bajo protección en estos sitios.



Durante las visitas se realizan actividades lúdicas y recreativas, entre juegos de mesa, costura y croché, bailes y danzas y varias dinámicas más que los llenan de vida y los sacan de la rutina diaria de estos hogares.



Dentro de la programación ya se han visitado en Calarcá el centro de protección al

adulto mayor El Carmen, el Hogar del Anciano y el Hogar Alberto Londoño. En Montenegro el Hogar Luis Horacio Gil, el centro vida Fundación Villa Quindío y el centro vida Alberto Marín Cardona, en Armenia el centro vida Hala Ken y el hogar del anciano El Carmen; en el corregimiento El Caimo el centro vida Huellas de Amor y Fe, y en La Tebaida el centro vida Miguel Pinedo Barros, donde la gestora social ha liderado actividades lúdicas, donde los adultos mayores han disfrutado y sonreído.



La gestora social indicó que el objetivo es brindarles compañía y momentos de esparcimiento a los abuelos del departamento y hacerles saber que el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá los valora como forjadores de la sociedad quindiana y está en la tarea de fomentar el respeto y el amor por ellos.



“Las visitas son para recordarles que estamos ahí con ellos, para compartir un rato, disfrutar y hacerles un día agradable y de paso si tienen algún tipo de dificultad que

podamos solucionar, que sepan que el gobierno está presto a brindarles lo mejor para que ellos pasen días agradables”, dijo Liliana Janeth Osorio Buriticá.

Gobierno departamental trabaja en la recuperación del patrimonio cultural de Quimbaya

Promotora de Vivienda acompaña y vigila la restitución de la fachada de la Casa de la Cultura.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio, a través de la Promotora de Vivienda del Quindío, está apoyando y vigilando la restitución de la fachada de la Casa de la Cultura de Quimbaya –declarada patrimonio cultural del municipio- y otras obras que se adelantan en esta edificación.

Sin tener en cuenta la declaratoria de bien patrimonial, esta fachada fue demolida por la administración anterior, y por ello el Ministerio de Cultura, propietario del derecho intelectual de los diseños de la obra, exigió que se restaurara con su diseño original. Los trabajos cuestan 5.906 millones de pesos y se ejecutan con recursos de regalías.



De acuerdo con Hernán Mauricio Cañas, gerente de la Promotora de Vivienda, esta entidad está verificando el cumplimiento de calidad y de oportunidad que requirió el Ministerio, y evaluando los cambios de planos y licencias para que queden legalizados.

“La Promotora de Vivienda asiste permanentemente en calidad de supervisora de los contratos y acude a los comités adelantados cada semana para tales fines, en los que se hacen las recomendaciones pertinentes para que se realicen en con la mejor calidad y en el menor tiempo posible”, agregó el funcionario.

El Ministerio de Cultura también aprobó los cambios dispuestos para la Casa de la cultura de Calarcá.



**La Secretaría de Aguas e Infraestructura
y el Plan Departamental de Aguas del Quindío**

Invitan:

1era Jornada de Capacitación Técnica
para Constructores, Contratistas y Consultores
en Agua Potable y Saneamiento Básico

Lugar: Centro Cultural Metropolitano de Convenciones

Hora: 8:00 a.m a 2:00 p.m

Fecha: 17 de Junio

Info: 7 41 77 00 ext 302



www.pappdaqindio.com

Consejo Departamental de Cinematografía realizó primera mesa de trabajo para 2016



El Consejo Departamental de Cinematografía, comité integrado por cinco conocedores de la actividad cinematográfica de la región, realizó su primera reunión ordinaria de este semestre, encuentro del que también fue partícipe el secretario de Cultura, James González Mata. Allí se definieron planes y estrategias encaminadas a impulsar el trabajo de este sector en el departamento del Quindío.



Entre las propuestas llevadas a esta mesa de trabajo están la creación del Plan Departamental de Cine, la construcción de estrategias para conservar la articulación entre este consejo, la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Cultura a través de la

dirección de cinematografía; la socialización de la reglamentación del consejo y el compromiso sus miembros para diseñar un sistema de información cultural de la región.



UDEGERD participó en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Salento



La Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, UDEGERD, realizó acompañamiento en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Salento, con el objetivo de asesorar en temas de manejo de abejas, eventos de afluencia masiva y planes de contingencia.

Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Bomberos voluntarios de la localidad y contó con la participación de la Secretaría de Gobierno municipal, Defensa Civil, Policía y Ejército Nacional, Cruz Roja, Parques Nacionales y la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.



Durante la jornada se socializó el plan de contingencia del Parque Nacional de los Nevados y el proyecto del mapeo humanitario del volcán cerro Machín. Estos ejercicios son de suma importancia, ya que los organismos gubernamentales y de socorro deben tener conocimiento de las posibles afectaciones que impacten la región y su población.

Prepárate para una tormenta, conoce el ABC

Para prevenir afectaciones en la comunidad en esta temporada de lluvias, la Gobernación del Quindío, junto a la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, recomienda:

A. Conoce:
Las tormentas eléctricas son un fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos, truenos, vientos fuertes, lluvia y en ocasiones granizo, aunque también pueden presentarse sin lluvias.

B. Reduce:
Verifica que los árboles no estén en mal estado y evita tener elementos metálicos de gran proporción en terrazas, patios o solares.

C. Prepárate:
Al estar en el interior de una vivienda o edificio apaga los equipos eléctricos. Si observas caída de cables o postes informa a las empresas competentes para la solución.
Evita la cercanía a estructuras metálicas, ríos, lagos o piscinas.
Si estás en un bosque, ubica un área de árboles bajos, sino hay refugio ponte de cuclillas, tapate los oídos y evita el contacto con el suelo.
Evita estar cerca de estructuras altas como torres, cercos, líneas telefónicas o eléctricas y si existen personas afectadas solicita ayuda con las entidades de socorro.

Logos: UDEGERD, GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, QUINDÍO SÍ PARA TI

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**

